

Guayaquil, 14 de Febrero del 2019

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA ARMEC-TRADING-GROUP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario q soy de la empresa **COMPAÑIA ARMEC-TRADING-GROUP S.A.**, me permito presentar antes Uds. mi informe de COMISARIO del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2017.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La Administración de las operaciones de **COMPAÑIA ARMEC-TRADING-GROUP S.A.**, es dirigida por el Gerente Eco. HIDALGO ZAPATA TAMARA DE LOURDES, en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha otorgado todas las facilidades del caso para la revisión de los registros contables.
- 1.3. Los libros sociales se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA para PYMES y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionista y actuado conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto de la evaluación del Control Interno de la Compañía la revisión la he efectuado en base a los comprobantes de ingresos, y demás justificantes conforme a las Normas Tributarias y a la realidad económica de la Transacciones.
- 1.6. resultado reflejado esto es la Utilidad de \$0.00 es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificados respectivos, presentados tanto por el contador, Administración de la Compañía.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observaciones alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxito para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General De Accionistas.

Atentamente,


CPA- **DANILO PAZMIÑO SILVA**
COMISARIO
C.I 0918216870